



AYUNTAMIENTO de
RIBA-ROJA DE TÚRIA

ANUNCIO

Edicto del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria sobre aprobación de la adjudicación provisional de de las subvenciones destinadas a deportistas locales de Riba-roja de Túria, año 2016.

EDICTO

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 22 de Mayo de 2017, ha aprobado la adjudicación provisional de subvenciones destinadas a deportistas locales de Riba-roja de Túria, que se expone al público por plazo de diez días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Cervera Roselló	Adrián	48716765M	44,0 ptos	1.000 €
de la Torre Miraglia	Aida	23887007N	14,0 ptos	300 €
Espí Martínez	Ainhoa	49604496M	22,0 ptos	300 €
Flor Madueño	Gerson	03156809J	39,0 ptos	1.000 €
Kauté Fernández	Tania	50598751Q	26,0 ptos	500 €
Lagarda Pérez	Irene	21798741P	15,0 ptos	300 €
Llatas Rossol	Diandra	03162981K	34,0 ptos	500 €
Llopis Vázquez	Javier	23851637Q	76,0 ptos	1.000 €
Medina Moreno	Lucía	24473672Q	84,0 ptos	1.000 €
Morodo Nortes	Ainhoa	49570554B	26,0 ptos	500 €
Morodo Nortes	Lucía	49570555N	30,0 ptos	500 €
Parra Martínez	Ana	49600147A	Desestimada	
Parra Martínez	Marta	49600146W	Desestimada	
Pregonas Silvestre	Naia	03150607K	86,0 ptos	1.000 €
Revuelto Gutiérrez	Selene	49571476J	24,0 ptos	300 €
Santas Colomer	Juan	24529701V	26,0 ptos	500 €
Tébar Escorcía	Pablo	23326715T	22,0 ptos	300 €

De conformidad con el acuerdo adoptado, la adjudicación provisional se considerará definitiva, si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

En Riba-roja de Túria, a 24 de mayo de 2017.

EL ALCALDE

D. Roberto Pascual Raga Gadea.